

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16465** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", por el que se notifica a don Abraham Encinas Torres (DNI 760392194Y), la resolución de la Subsecretaria de Defensa, recaída en el Expediente T-0376/08.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Abraham Encinas Torres (DNI 760392194Y), que la Subsecretaria de Defensa en fecha 29 de diciembre de 2008, ha dictado resolución en el expediente T-0376/08. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1.Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. Así mismo se le hace saber que dicho expediente se ha tenido que reconstruir por extravío del original, y que dispone de 15 días de plazo para aportar aquellos documentos que tenga en su poder y que, no figurando en el expediente, quieran que se incorporen al mismo. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base "General Menacho", sita en la carretera de San Vicente, kilómetro 58,5 en Bótoa (Badajoz).

Bótoa (Badajoz), 8 de mayo de 2009.- El Brigada Instructor, Emilio Sánchez Maján.

ID: A090034068-1